

República Argentina
Poder Ejecutivo de la Provincia de la Pampa

SANTA ROSA, 27 JUN 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 326/17 se designó a un Vocal titular y Vocales suplentes del Instituto de Seguridad Social, en representación del personal docente jubilado;

Que por Nota N° 28/19 el Centro de Jubilados y Pensionados Docentes solicita la designación de un representante de dicho Centro, dado que se ha producido el fallecimiento de la Vocal titular oportunamente designada;

Que en consecuencia es necesario dictar la medida legal pertinente;

POR ELLO:

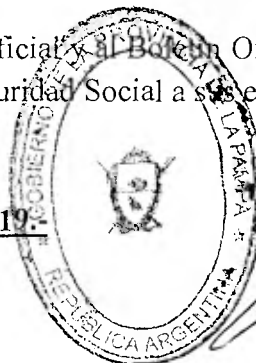
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

Artículo 1°.- Desígnase, a partir de la fecha, a la Señora Teresa Susana HELLBUSCH, D.N.I. N° 6.048.515, en el cargo de Vocal titular del Instituto de Seguridad Social en representación del personal docente jubilado.-

Artículo 2°.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministra de Educación.-

Artículo 3°.- Dése al Registro Oficial y al Boleín Oficial, comuníquese, publíquese y pase al Instituto de Seguridad Social a sus efectos.-

DECRETO N° 2417/19



Dr. MARIANO ALBERTO FERNANDEZ
VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

Prof. MARIA CRISTINA GARELLO
MINISTRA DE EDUCACION

La Dirección General de Asesoría Jurídica y
Asesoría Legal, en virtud de la ley, para esta sede
Corte Suprema de Justicia, 27 JUN 2019



WALTER RENE BADER
JEFE DESPACHO
SECRETARIA GERAL DE LA GOBERNACION